

RESOLUCIÓN DCS 274/2015

Bahía Blanca, 2 de julio de 2015

VISTO:

La Resolución DCS 291/2013 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante "A" dedicación simple con destino al Area Clínica – Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades al Med. Gustavo Bartolucci (Legajo 12242)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 1 de septiembre;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 1º de julio;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar la designación docente del Med. Gustavo Bartolucci (Legajo 12242) en su cargo de Ayudante "A" dedicación simple, desde el 2 de septiembre de 2015 hasta el 1 de septiembre de 2016, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.

Med. PABLO J. BADR SECRITARIO ACADÉMICO DEPTO. DE VENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO, DE CIENCIAS DE LA SALUD